Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Red andaluza de servicios sanitarios y espacios libres de humo

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE 25 PUESTOS DE LA CATEGORIA DE MÉDICO DE FAMILIA CON CARÁCTER TEMPORAL, EN CENTROS DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-GUADALHORCE, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

En cumplimiento con lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria, correspondiente a la Resolución de 16 de junio de 2025 de esta Dirección Gerencia, por la que se convocó convocatoria, de 25 puestos de la categoría de médico de familia, con carácter temporal en Centros del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

Estimada una alegación presentada, se procede a publicar resolución definitiva adjuntando el listado de profesionales y destinos asignados de dicha convocatoria según anexo I.

Por ello, esta Dirección Gerencia, en virtud de las facultades que le han sido atribuidas.

RESUELVE

PRIMERO. Dictar, a propuesta de la Comisión de valoración, la Resolución definitiva de la convocatoria de 25 puestos de la categoría de médico de familia, con carácter temporal en Centros del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce, adjuntado listado de profesionales y puestos asignados.

SEGUNDO. Publicar esta resolución definitiva en la página web del SAS y en el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce.

TERCERO. El hecho de figurar en la relación aprobada en esta resolución no prejuzga que se reconozca a las personas aspirantes la posesión de todos los requisitos exigidos en el procedimiento que se convoca. Cuando de la documentación que debe presentarse, en el caso de superar el proceso selectivo, se desprendiera que no poseen alguno de los requisitos, decaerán en todos los derechos que puedan derivar de su participación en el procedimiento.

TERCERO. El inicio de los nombramientos será a partir del 01 de octubre de 2025 o al día siguiente a aquel en que se haya fiscalizado el nombramiento.

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

CUARTO. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Distrito Sanitario Málaga en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con los arts. art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano judicial correspondientes en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, conforme al Art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Málaga, a la fecha de su firma.

Diligencia: Para hacer constar que la presente resolución, se publica en la web del Servicio Andaluz de Salud y el tablón de anuncios del Distrito Sanitario Málaga el siguiente día al de su firma.

El Director Gerente del Distrito A.P. Málaga-Guadalhorce
Por Sustitución Art 9 Decreto 197/2007 de 3 de julio
El Director de Salud. Distrito A.P. Málaga-Guadalhorce

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Junta de Andalucía
Consejería Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Red andaluza de servicios sanitarios y espacios libres de humo

ANEXO I

RESOLUCION DEFINITIVA CANDIDATOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUESTO ADJUDICADO	PUNTUACION
RUMBADO ESPIGARES AMALIA	***6416**	Vacante Zona básica Málaga	54,28
PEDRAZA BUENO ANDREA YOLANDA	***9256**	Vacante Zona básica Málaga	23,78
PELAEZ PEREZ MARIA	***9303**	Vacante Zona básica Málaga	18,16
TORO GALLARDO MARIA DEL VALLE	***7939**	Vacante Zona básica Málaga	17,3
GARCIA CRUZ SILVIA MARIA	***8229**	Vacante Zona básica Málaga	17,29
SANCHEZ LUNA MARIA VICTOIRA	***5083**	Vacante Zona básica Málaga	7,72
VEGA MONTES PEDRO	***5123**	Vacante Zona básica Málaga	6,87
CUBERO CORDOBA ELENA	***7642**	Vacante Zona básica Málaga	2,58
AGUAYO BANDERA ELENA	***9130**	Vacante Zona básica Málaga	2,41
BUENDIA MORENO TRIANA DE NATIVIDAD	***8061**	Vacante Zona básica Málaga	2,3
ROMERO DURAN VANESSA	***4546**	Vacante Zona básica Málaga	2,11
GARCIA ACOSTA JACINTO JOSE	***8200**	Vacante Zona básica Málaga	1,03
CASAS SAN JOSE CLARA	***5730**	reserv. libre Zona Básica Málaga	0,58
MORENO FERRER NAVIDAD DE PAZ	***9397**	reserv. libre Zona Básica Málaga	0,18

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05